

GUÍA DOCENTE FARMACOLOGIA

GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La FARMACOLOGÍA es el estudio de los fármacos (sus acciones, mecanismos, usos, efectos adversos...). El uso de fármacos es fundamental para el abordaje de cualquier patología. En la actualidad, el número de fármacos disponibles no deja de aumentar y las posibilidades terapéuticas han crecido de forma exponencial gracias, en gran medida, al conocimiento de la fisiopatología, que ha permitido la detección de nuevas dianas farmacológicas. La interacción con la INGENIERÍA BIOMÉDICA es cada vez más importante, fundamentalmente, en los siguientes aspectos:

- Las nuevas dianas farmacológicas requieren del uso de las nuevas tecnologías para desarrollar fármacos selectivos. Aquí los estudios de modelización molecular, diseño 3D, etc, cobran especial relevancia.
- Uno de los grandes objetivos de la ingeniería biomédica debe ser la búsqueda de nuevos sistemas de administración y aplicación de los fármacos, mediante el desarrollo de sistemas dirigidos, en la medida de lo posible, a aumentar la eficacia disminuyendo los efectos secundarios.
- El empleo de fármacos como elementos de diagnóstico y determinación de las características de la patología en el paciente concreto requiere del uso de herramientas cada vez más seguras y eficaces.

Por todo ello, en esta asignatura se explicarán los sistemas y vías de administración de fármacos y, por supuesto, el funcionamiento general de los fármacos y su interacción con el organismo, tanto en situación de salud como de enfermedad. Además, en esta asignatura los alumnos estudiarán algunos de los principales grupos farmacológicos, sus características farmacológicas, sus usos y sus efectos adversos y contraindicaciones.

Para poder comprender adecuadamente los contenidos de esta asignatura, los alumnos deben poseer conocimientos suficientes de la fisiología de los sistemas y aparatos que componen el cuerpo humano. Por tanto, se recomienda apoyarse en los contenidos de otras asignaturas como Fisiología y Bioquímica para un mejor aprovechamiento de esta materia.

Nota importante: Las clases se impartirán de acuerdo a la normativa que se establezca institucionalmente, en la medida de lo posible, en modalidad presencial, en especial en lo que se refiere a actividades prácticas y exámenes. En todo caso, para las situaciones en que se pueda requerir el seguimiento de clases y actividades y la realización de exámenes en remoto a través de aula virtual o la herramienta Teams, los estudiantes deberán disponer de equipo informático con cámara, micrófono y acceso a internet.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG1. Analizar y sintetizar problemas relacionados con la ingeniería biomédica, resolverlos y comunicarlos de forma eficiente.
CE29. Comprender los principios de funcionamiento de un organismo desde el nivel celular, pasando por el nivel de tejidos hasta el nivel de sistema biológico.
CE30. Comprender el funcionamiento de las bases moleculares de la genética y de las proteínas, los conceptos de microbiología, farmacología y proteómica y sus aplicaciones en biomedicina
CE35. Utilizar conceptos básicos de biotecnología aplicados a farmacia y medicina.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema
Farmacocinética y Farmacodinamia	
	Introducción a la asignatura.
	Transporte de fármacos a través de membranas biológicas. Absorción de fármacos. Formas medicamentosas y vías de administración.
	Distribución. Metabolismo y excreción de fármacos. Parámetros farmacocinéticos.
	Interacción fármaco-receptor. Mecanismos de acción de los fármacos.
Fármacos que modifican, primariamente, la función de los distintos órganos y sistemas	
	Sistema nervioso periférico
	Sistema nervioso central
	Sistema cardiovascular
	Sistema digestivo
	Sistema genito-urinario
	Sistema respiratorio
	Sistema endocrino
	Aparato locomotor
	Sangre
Otros tipos de fármacos	
	Antiinflamatorios
	Antibióticos y antivirales
	Quimioterapia anticancerosa
	Inmunomoduladores

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Análisis y síntesis de documentación (artículos científicos, otros), bien aportada por el profesorado o bien nueva documentación sobre el tema que el estudiantado deberá localizar. Trabajo en pequeños grupos (4-6 estudiantes), tutorizado por el profesorado. Exposición ante la clase.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de problemas, ejercicios o cuestionarios planteados por el profesorado en relación con las prácticas de laboratorio y los seminarios.
Realización de pruebas	Pruebas tipo test según lo especificado en el apartado Método de evaluación.

Tutorías académicas	Seguimiento de los trabajos colectivos (tutorías grupales) para resolución de dudas, al menos 2 tutorías por grupo (una inicial y otra a lo largo de la preparación del trabajo); tutorías individuales a demanda de cada estudiante.
Asistencia a clases teóricas	Clases expositivas o magistrales del contenido teórico
Prácticas	Seminarios prácticos y demostraciones sobre los métodos, equipos y sistemas empleados para la evaluación preclínica de nuevos fármacos.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	3
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	4
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	14
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	6
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases expositivas o magistrales impartidas en el aula. Dada la amplitud del temario, se realizará el estudio de sólo algunos de los temas previstos, pero de una manera más profunda y buscando resaltar la relación con la Ingeniería Biomédica. Todos los años se estudiarán los temas del bloque 1, mientras que los temas correspondientes a los bloques 2 y 3 podrán variar de año en año (se emplearán como ejemplos representativos de los distintos grupos farmacológicos).
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Seguimiento de los trabajos colectivos; tutorías individuales a demanda del estudiantado, en horario pactado con el profesorado. Será necesario disponer de equipo informático con cámara, micrófono y acceso a internet, en el caso de las tutorías individuales que se puedan requerir fuera del horario regular de las clases y en modalidad on-line.



Seminarios	Semana 3 a Semana 8	Formas farmacéuticas y vías de administración. Seminario impartido en el aula y realización de ejercicios en el aula y/o a través de Campus Virtual o aplicaciones específicas.
Pruebas	Semana 5 a Semana 14	Examen de Farmacología en horario de clase (primer parcial) o en horario asignado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica (segundo parcial, período de exámenes de convocatoria ordinaria).
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 14	Lectura y exposición de trabajos de investigación sobre un tema farmacológico abordado desde la ingeniería biomédica. Los trabajos se realizarán en grupos de 4-6 estudiantes (ver Metodologías Activas o de Innovación Docente: Aula Invertida). El profesorado podrá facilitar documentación previa (guiones, artículos científicos) que el estudiantado podrá emplear como base para ampliar información y, en todo caso, elaborar una presentación en formato audiovisual, que será expuesta al resto de la clase. Cada grupo tendrá que entregar un dossier con el registro de lo que se ha hecho durante las sesiones de seguimiento (ver Tutorías académicas), un resumen "memo" y una presentación audiovisual del tema (vídeo y presentación de Power Point en formato "página de notas"), una lista completa de las referencias empleadas para la elaboración del trabajo y preguntas de examen sobre el tema (una pregunta por estudiante; Ver Metodologías Activas o de Innovación Docente: Aprendizaje cooperativo y colaborativo).



Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	Aula invertida. Cada equipo elegirá un artículo reciente que describa una investigación original (p.e., el desarrollo técnico de un dispositivo o una estrategia y su evaluación en un contexto clínico o preclínico), que muestre cómo la ingeniería biomédica ha resuelto o está intentando resolver un problema relacionado con la farmacología (mejorar la liberación/absorción de un fármaco, su eficacia o su seguridad; facilitar el diagnóstico de una enfermedad, mejorar la comprensión de su fisiopatología...). Una vez que el artículo ha sido seleccionado, el representante del equipo lo enviará al profesorado para que compruebe su adecuación a los objetivos de la actividad. El equipo preparará una presentación de power point para explicar los contenidos del artículo seleccionado y aprobado. La presentación incluirá introducción, hipótesis, objetivos, métodos, resultados y discusión, y conclusión. Cada equipo presentará su trabajo oralmente en clase a todos los compañeros y al profesorado.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	Aprendizaje cooperativo y colaborativo. El estudiantado se organizará en equipos de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el profesorado. Después, el profesorado comunicará la familia de fármacos sobre la que cada equipo tendrá que trabajar y cada equipo elaborará preguntas de examen de tipo test de opción múltiple con 5 posibles respuestas (una pregunta por cada miembro del equipo). Al final de la asignatura, las preguntas serán compartidas a través de Aula Virtual y el examen final incluirá hasta un 25% de ellas.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	Aprendizaje basado en problemas. El profesorado introducirá la investigación en farmacología al estudiantado mediante vídeos o simuladores, tras de lo cual, el estudiantado deberá resolver ejercicios y problemas específicos.



Prácticas	Semana 10 a Semana 14	Evaluación preclínica de los fármacos. Exposición por el profesorado, demostraciones a través de videos o simuladores y realización de ejercicios específicos. Ver Metodologías Activas o de Innovación Docente: Aprendizaje Basado en Problemas.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	Lectura de artículos científicos para la elaboración de los trabajos colectivos o cualquier otro material de apoyo a la clase magistral, seminarios o prácticas proporcionado por el profesorado.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



CONVOCATORIA ORDINARIA:

La asignatura se evaluará mediante evaluación continua según la siguiente distribución de actividades:

Sistema de evaluación	Revaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación	Método de evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE2 – Examen escrito sobre los conceptos de la asignatura	Sí. De forma individual por actividad de evaluación.	70%. En convocatoria ordinaria Dividido en 2 parciales: i) Primer parcial (20% de la nota); y ii) Segundo parcial (50% de la nota)	Test (20%)	Sin nota mínima (acumulativa)	Bloque 1 y contenido teórico de los seminarios	Durante el periodo lectivo
			Test (50%)	Nota mínima: 5. El aprobado del examen (5/10 puntos) se establece en el 60% de respuestas correctas	Todo el temario	Convocatoria oficial
SE5 – Memoria y presentación de prácticas	NO (acumulativa)	30%	Presentación audiovisual (10%)	NO (acumulativa)	Trabajo en grupo relacionado con los contenidos de la asignatura (misma nota para todos los miembros de un mismo grupo). Esta actividad será evaluada empleando una rúbrica pre-establecida. La puntuación final de esta actividad será la media de las puntuaciones otorgadas por los diferentes docentes (usando dicha rúbrica)	Al final del curso (presencial)
			Presentación de un dossier (10%)	NO (acumulativa)	Trabajo en grupo relacionado con los contenidos de la asignatura (misma nota para todos los miembros de un mismo grupo)	Al final del curso (entrega mediante Aula Virtual)

			Prácticas (10%)	NO (acumulativa)	Asistencia (condición fundamental para ser evaluado). Resolución individual de problemas y cuestionarios planteados por el profesorado en los seminarios y en las prácticas de laboratorio. Esto incluye dos sesiones de prácticas de 2 h (una sobre farmacología in vitro y una sobre farmacología in vivo) y un seminario de 2 h (sobre formas farmacéuticas y sus vías de administración). El aprovechamiento de estas actividades se evaluará a través de ejercicios o mediante tests o cuestionarios.	Al finalizar las prácticas (presencial y/o mediante Aula Virtual)
--	--	--	--------------------	---------------------	---	---

En detalle, se realizarán dos exámenes a lo largo del curso (lo obtenido en los exámenes constituirá el 70% de la nota final):

- Examen 1: tipo test. Cada pregunta tendrá 5 opciones posibles, sólo una válida. Las preguntas erróneamente respondidas no restan, pero el aprobado del examen - 5/10 puntos - se establece en el 60% de respuestas correctas). Este examen constituye un 20% de la nota final. NO ES REEVALUABLE como tal examen, pero sí en sus contenidos (ver examen 2): es parte de la evaluación continua del estudiante. Sin nota mínima: la nota obtenida se sumará a lo obtenido en el examen 2 y resto de actividades (nota acumulativa). Se preguntará sobre el contenido impartido por el profesorado en la primera parte de la asignatura (bloque 1 y contenido teórico de los seminarios). El aprobado en este examen no implica que se libere materia de cara al examen 2.
- Examen 2: tipo test. Cada pregunta tendrá 5 opciones posibles, sólo una válida. Las preguntas erróneamente respondidas no restan, pero el aprobado del examen - 5/10 puntos - se establece en el 60% de respuestas correctas. Constituye un 50% de la nota final. Es REEVALUABLE en la convocatoria extraordinaria y PARA APROBAR ESTE EXAMEN SE NECESITA OBTENER UNA NOTA MÍNIMA DE 5/10. Se preguntará sobre el contenido impartido por los profesores durante la primera parte de la asignatura (contenidos del examen 1), la segunda parte de la asignatura (bloques 2 y 3) y los materiales de los temas presentados por los estudiantes (hasta el 25% de las preguntas del examen 2 corresponderán a preguntas elaboradas por los estudiantes en su dossier, siempre que estén adecuadamente formuladas).

El 30% restante para la calificación de la asignatura se obtendrá de:

- Presentación audiovisual del trabajo preparado por el grupo (misma nota para todos los miembros de un mismo grupo): pondera un 10% de la calificación final. ES UNA ACTIVIDAD NO REEVALUABLE, no se requiere una nota mínima para que entre a ponderar en la calificación final (nota acumulativa).
- Presentación de un dossier elaborado por el grupo de trabajo (misma nota para todos los alumnos de un mismo grupo): pondera un 10% de la calificación final. ES UNA ACTIVIDAD NO REEVALUABLE, no se requiere una nota mínima para que entre a ponderar en la calificación final (nota acumulativa).
- Prácticas (nota individual): 10% (resolución de problemas y cuestionarios planteados en los seminarios y en las prácticas). ACTIVIDAD NO REEVALUABLE, no se requiere una nota mínima para que entre a ponderar en la calificación final (nota acumulativa), pero, para poder ser evaluado y obtener la puntuación correspondiente, es necesario haber asistido a estas actividades.

Cálculo de la nota global:

La nota final o calificación global se calcula como la suma de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de la actividad reevaluable con nota mínima. Por tanto, para superar la asignatura se requiere:

- Aprobar el examen 2 en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- Llegar a 5/10 puntos mediante la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas actividades (exámenes 1 y 2, trabajo de grupo y actividades prácticas).

La participación activa en las clases, tutorías, prácticas y seminarios se podrá valorar para determinar la calificación definitiva.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En convocatoria extraordinaria, sólo se realizará la prueba reevaluable, según la tabla anterior (test 2). Los estudiantes solamente se presentarán a esta prueba en convocatoria extraordinaria en caso de no haber superado la prueba o no haberse presentado en convocatoria ordinaria. Para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en la actividad reevaluada, tal y como se indica en el apartado anterior. La reevaluación se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ADELANTADA:

Se registrará por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el mismo que se ha descrito para la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Lorenzo Fernández P, Moreno González A, Leza Cerro JC, Lizasoain Hernández I, Moro Sánchez MÁ, Portolés Pérez A. "Velázquez. Farmacología Básica y Clínica" (19ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2018. ISBN: 978-8411060585. (*Biblioteca del Campus de Alcorcón*: 615 FAR BAS; 6 copias. *Acceso online*).
- Flórez Beledo J, Armijo Simón JA, Mediavilla Martínez A. "Farmacología Humana" (6ª ed.). Madrid: Elsevier Masson; 2013. ISBN: 978-8445823163. (*Biblioteca del Campus de Alcorcón*: 615 FAR HUM; 9 copias. *Acceso online*).
- Ritter JM, Flower RJ, Henderson G, Loke YK, MacEwan D, Rang HP. "Rang y Dale. Farmacología" (9ª ed.). Madrid: Elsevier; 2020. ISBN: 978-8491135586. (*Biblioteca del Campus de Alcorcón*: 615 RAN phar; 4 copias y 3 en inglés. *Acceso online*).
- Brunton LL, Hilal-Dandan R, Knollmann BC. "Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica" (13ª ed.). Madrid: MacGraw Hill-Interamericana de España; 2019. ISBN: 978-1456263560. (*Biblioteca del Campus de Alcorcón*: 615.01/.03 GOO BAS; 5 copias. *Acceso online*).

Bibliografía complementaria

Recursos on-line:

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios: <https://www.aemps.gob.es/>
- British Pharmacological Society: <https://www.bps.ac.uk/>
- Vidal Vademecum Spain: <https://www.vademecum.es/>
- Sociedad Española de Farmacología: <https://www.socesfar.es/>
- PubMed: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>

Películas y documentales sobre ensayos clínicos:

- Fármacos antiparkinsonianos: Marshall P (director). Título: Despertares (Awakenings). Año: 1990. Duración: 121 min. Tipología: película. Signaturas, biblioteca del Campus de Alcorcón: DVDO-23, DVDO-277, DVDO-280, DVDO-319. Signaturas, biblioteca del Campus de Fuenlabrada: DVD-10528.
- Agentes quimioterápicos: Ireland D (director). Título: Prueba de vida (Living proof). Año: 2008. Duración: 128 min. Tipología: película. Signaturas, biblioteca del Campus de Alcorcón: DVDO-369, DVDO-370, DVDO-371, DVDO-372, DVDO-373, DVDO-374.
- Antidepresivos: Wates M (director). Título: Magic Medicine. Año: 2018. Duración: 79 min. Tipología: documental.
- Antidiabéticos: Hepner L, Mossman G (director). Título: The human trial. Año: 2022. Duración: 91 min. Tipología: documental.

Lecturas de verano:

- Fármacos antiparkinsonianos: Sacks O. Awakenings (Picador Collection). Pan MacMillan: London (UK): Pan MacMillan; 2023. ISBN: 1529087430.
- Fármacos opioides: Keefe PR. Empire of pain. London (UK): Palgrave MacMillan; 2021. ISBN: 1529063078.
- Agentes quimioterápicos: Bazell R. Her-2: The making of herceptin, a revolutionary treatment for breast cancer. New York (USA): Random House Publishing Group; 1998. ISBN: 0812991842.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANA BAGÜES ARIAS
Correo electrónico	ana.bagues@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA
Correo electrónico	miguelangel.garcia@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	RAQUEL ABALO DELGADO
Correo electrónico	raquel.abalo@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5



Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6